



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

2269

Delegación de alcaldía

Natalia Troya Isern, Alcadesa Presidenta del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears)

Por la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 del RD 2568/1986, de 26 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales y por motivo de ausencia.

RESUELVO:

Primero.- Delegar a favor del primer teniente de alcalde, Antoni Servera Servera, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de ésta Alcaldía, desde el día 7 al día 9 de marzo de 2017, ambos incluidos.

Segundo.- Esta delegación se publicará en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad desde el día 7 de marzo de 2017, y será comunicada al Pleno del Ajuntament en la primera sesión que se celebre.

(Son Servera,

La Alcadesa

Natalia Troya Isern)

